

IAESTE - INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR THE EXCHANGE OF STUDENTS FOR TECHNICAL EXPERIENCE

CONVOCATORIA 2016

IAESTE es una asociación internacional cuyo objetivo principal consiste en brindar entrenamiento técnico en instituciones, universidades y empresas extranjeras, a estudiantes que cursan carreras universitarias en el área tecnológica. Mediante esta experiencia se complementa la formación académica del estudiante, facilitando su posterior inserción laboral.

Actualmente está integrado por 85 países y se vincula desde sus inicios con la UNESCO.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), a través de la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales es quien promueve y dirige este programa en nuestro país.

Dicho programa se basa en un sistema de reciprocidad, lo que significa que el número total de estudiantes argentinos que podrán beneficiarse con una pasantía estará determinado por la cantidad de plazas disponibles en nuestro país para recibir estudiantes extranjeros.

Características:

La actividad práctica a desarrollar la determina la empresa, institución, dependencia gubernamental o universidad que brinde la vacante. Siempre el tipo de actividad es referente a la carrera que el estudiante está cursando. La misma no puede ser una actividad académica. El objetivo de estas prácticas es el de brindar a los estudiantes las habilidades propias del mundo del trabajo en el ámbito de su futura profesión.

Destinatarios:

Estudiantes universitarios de **carreras tecnológicas o científicas**.

Duración:

La duración es variable, dependiendo de la empresa o institución que ofrezca la plaza, oscilando entre un **mínimo de 2 y un máximo de 12 meses** (generalmente las ofertas son de corta y mediana duración).

Requisitos:

- Ser estudiante de alguna de las siguientes carreras:
 - FADU: Arquitectura, Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, Diseño Industrial.
 - FBCB: Bioquímica, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Saneamiento Ambiental.
 - FCA: Ingeniería Agronómica.
 - FCV: Medicina Veterinaria.
 - FICH: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Recursos Hídricos, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Agrimensura.
 - FIQ: Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Materiales, Licenciatura en Materiales, Licenciatura en Química, Licenciatura en Matemática aplicada.
 - FCE: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía.
 - FHUC: Licenciatura en Biodiversidad.
- Tener como mínimo el **50% de la carrera aprobada** y ser estudiante en el momento de la inscripción.
- Edad máxima: **30 años** de edad.
- Poseer un buen nivel oral de un **segundo idioma** (inglés, alemán, francés, otros).

Financiación:

- El empleador otorga un estipendio mensual que debe incluir los gastos de manutención del estudiante durante el período de práctica, a saber: alojamiento, comidas y viáticos.
- Los estudiantes deben abonar sus pasajes de ida y vuelta; contratar un seguro médico contra todo riesgo que lo cubra durante la totalidad de la pasantía (accidente, enfermedad, defunción y repatriación).

Destinos:

El destino será una ciudad de alguno de los países miembros del programa. El mismo también dependerá de que el país al cual le solicitamos una oferta tenga la especialidad que requerimos, como así también que esté interesado en la plaza que le ofrecemos a cambio.

En la ficha de inscripción se enumeran todos los destinos posibles, entre los cuales se deberán indicar 5 destinos de su preferencia en orden de prioridad, pero esta mención es sólo orientativa.

Período de Inscripción: desde el lunes 5 de octubre al viernes 6 de noviembre de 2015.

Consultas e inscripción:

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30.

Secretaría de Relaciones Internacionales

Obispo Gelabert 2830

Tel: 4571220

e-mail: intercambios@unl.edu.ar

Web: www.unl.edu.ar/intercambio

Documentación a presentar:

Para hacer efectiva la inscripción debe presentarse:

1) **Curriculum Vitae** completo en **formato papel** (siguiendo el modelo que brinda nuestra Secretaría en la web de la convocatoria) y la documentación probatoria del mismo (**).

2) **CD** que contenga la siguiente documentación escaneada en formato pdf:

- Ficha de registro (siguiendo el modelo que brinda nuestra Secretaría en la web de la convocatoria).
- Certificado de alumno regular (*).
- Certificado Analítico o de materias aprobadas original actualizado (incluyendo aplazos) (*).
- Curriculum Vitae en castellano (siguiendo el modelo que brinda nuestra Secretaría en la web de la convocatoria) con foto.(**)
- Curriculum Vitae en inglés (este último no es necesario si el estudiante se postula exclusivamente para un país de habla hispana) con foto.
- Listado de materias aprobadas traducidas al idioma inglés (no es necesario que la misma sea hecha por un traductor oficial) con excepción de los estudiantes que se postulan exclusivamente para un país de habla hispana.
- Certificado/s de idioma/s actualizado y expedido por una institución reconocida y competente.
- Copia de pasaporte vigente o constancia del mismo en trámite, sin excepción.

Aclaración: Cada archivo deberá ser nombrado con el documento al que hace referencia.

(*) No se aceptarán certificados sin la firma del Jefe de Alumnado, Secretario Académico, Coordinador Académico o Decano de la Unidad Académica (Facultad/Escuela/Instituto) a la cual pertenece.

(**) En el ejemplar del CV se deberá especificar:

Antecedentes de actividades académicas:

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientíbecas. Integrante de un CAID, otros
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, work shop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Relaciones Internacionales, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpiadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros:

- Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero (UNL), título oficial o examen internacional.

Observaciones:

Entre los meses de febrero y marzo se realiza la selección de estudiantes y se envían las nominaciones de éstos a los países con los cuales se realizó cada intercambio.

Cabe

destacar que la nominación no implica aceptación, la misma está supeditada a la aprobación

expresa de la institución receptora.

La tramitación de visas, en caso que sea necesario, es personal. Los comités locales del país de destino facilitarán la información que sea necesaria.

Las prácticas se concretan fundamentalmente a partir del segundo semestre del año (Junio-Diciembre).